

CERTIFICACIÓN SOBRE EL PAGO DE APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

SERGIO ANDRES CAICEDO AMBUILA y **HERNAN FELIPE ASTUDILLO PEÑA** identificados como aparecen al pie de sus firmas en calidad de Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACION BRIGADA 152**, identificada con el NIT N° **901.011.174-9**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la ley 828 de 2003, certificamos que la misma no tiene pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales.

De igual forma certificamos que la **FUNDACION BRIGADA 152** ha venido cumpliendo razonablemente con la presentación y pago de las declaraciones tributarias con respecto a los impuestos municipales y nacionales.

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de julio de 2025.



SERGIO ANDRES CAICEDO AMBUILA
C.C. 1.114.878.591
Representante Legal



HERNAN FELIPE ASTUDILLO PEÑA
C.C. 16.931.348
T.P. N° 140083-T